TRIPLICADO

TAPICHA IKATUPYRY AMBUÉVA DERECHO Secretaría NACIONAL por los DERECHOS HUMANOS de las PERSONAS con DISCAPACIDAD	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 19/2019.-	O.C. Institucional Nº 19.-

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión : 9 / 05 / 2019.-	
Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)		
ID del Llamado:	357.062.-	Tipo de Procedimiento:	LPN Nº 01/2019.-
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS - CONTRATO ABIERTO			
Proveedor:	QUIMFA S.A.	RUC:	80074991-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
Lote 6								
1	1	Acido folico comprimido	Caja x 30 comp.	Afolic 5	Nacional	100	19.026	1.902.600
2	2	Alprazolam comprimido	Caja x 40 comp.	Tresanil 1	Nacional	1.000	16.926	16.926.000
3	3	Amitriptilina Clorhidrato comprimido	Caja x 50 comp.	Neurotol Forte	Nacional	25	24.885	622.125
4	4	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	Caja x 7 comp.	Trixan Plus	Nacional	50	45.696	2.284.800
5	5	Antazolina + tetrahidrozolina gotas	Frasco x 10 ml.	Citol A + T	Nacional	100	17.640	1.764.000
6	6	Azitromicina comprimido	Caja x 6 comp.	Amizin 500	Nacional	25	34.650	866.250
7	7	Baclofeno comprimido	Caja x 20 comp.	Diafen 10 mg.	Uruguay	1.250	40.299	50.373.750
8	8	Bromexina Jarabe	Frasco x 100 ml.	Bromhexina 4 mg./5 ml.	Nacional	50	12.264	613.200
9	9	Calcio+Vitamina D3 comprimido	Caja x 30 comp.	Calcidal D3	Nacional	150	33.957	5.093.550
10	10	Cefalexina capsulas	Caja x 12 caps.	Galen Biotic	Nacional	100	18.207	1.820.700
11	11	Ciprofloxacina comprimido	Caja x 16 comp.	Monoflox	Nacional	150	36.939	5.540.850
12	12	Clonazepam comprimido	Caja x 50 comp.	Levonan 2	Nacional	1.250	26.838	33.547.500
13	13	Clorhidrato de biperideno - comprimido	Caja x 20 comp.	Thesis	Uruguay	1.500	16.800	25.200.000
14	14	Codeina + Paracetamol Comprimido	Caja x 10 comp.	Metaljina Plus	Nacional	50	21.483	1.074.150
15	15	Diazepam comprimido	Caja x 20 comp.	Aneurol 10	Nacional	300	12.600	3.780.000
16	16	Gentamicina, Betametasona, Miconazol	Pomo x 15 g.	Nocand 3 Plus	Nacional	175	17.745	3.105.375
17	17	Glimepirida - comprimido	Caja x 30 comp.	Lipantyl 2	Nacional	50	34.500	1.725.000
18	18	Glimepirida - comprimido	Caja x 30 comp.	Lipantyl 4	Nacional	50	47.250	2.362.500
19	19	Haloperidol - comprimido	Caja x 50 comp.	Anactivan 5	Nacional	50	24.090	1.204.500
20	20	Ketorolac - Comprimido	Caja x 10 comp.	Dolostop 20	Nacional	200	16.044	3.208.800
21	21	Lamotrigina comprimido	Caja x 30 comp.	Lamotrigina 50 mg. Celsius	Uruguay	1.250	125.685	157.106.250
22	22	Levetiracetam comprimido	Caja x 30 comp.	Levetiracetam 1 g. Libra	Uruguay	650	173.838	112.994.700
23	23	Levomepromazina comprimido	Caja x 50 comp.	Relaxan	Nacional	25	23.079	576.975
24	24	Metformina - comprimido	Caja x 30 comp.	Timet 850	Nacional	500	23.000	11.500.000
25	25	Miconazol crema	Pomo x 20 g.	Fungolisina	Nacional	50	9.198	459.900
26	26	Olanzapina - comprimido	Caja x 30 comp.	Placet 10	Nacional	400	70.140	28.056.000
27	27	Omeprazol capsula	Caja x 28 caps.	Omeprasec 20	Nacional	400	53.319	21.327.600
28	28	Pramipexol comprimido	Caja x 30 comp.	Antipar 1	Nacional	1.430	121.590	173.873.700

Gloria María Acosta Ybarra
Directora de Administración y Finanzas
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández
Jefe - UOC
SENADIS

29	29	Risperidona - Comprimido	Caja x 20 comp.	Psicosedin 1	Nacional	50	35.943	1.797.150
30	30	Tamsulosina clorhidrato capsula	Caja x 30 caps.	Tamsulon	Argentina	50	56.217	2.810.850
31	31	Valproato/Divalproato de Sodio comprimido	Caja x 40 comp.	Diplonat	Nacional	150	82.677	12.401.550
						TOTAL		685.920.325

SON GUARANÍES: **SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO.----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 9/05/2019.-	Hasta: 31/12/2019.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (quince) dias hábiles, a partir de la emisión de la Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS, Jacarandá esq. Yerutí - de la ciudad de Fernando de la Mora.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Anticipo:	*N/A*	Porcentaje: ---	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros en forma conjunta con el Departamento de Farmacia.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	8	0	350	10	1	99	685.920.325
						Total:		685.920.325	

Oscar Medina C.I. 698.444 Licitaciones QUIMFA	9/05/19	Guillermo Agustín Fernández C. Jefe - UOC SENADIS	Gloria Marta Acosta Ibarra Directora de Administración y Finanzas SENADIS
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN	HECHO POR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.